



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

**PRESIDENTE:** DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.  
**SECRETARIAS:** DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.  
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias "Serapio Rendón" del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **jueves veintiocho de mayo del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del martes dos del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Adriana Cecilia Martín Sauma y Leandra Moguel Lizama, quienes conforman la Mesa Directiva, correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintiún Diputados** que se relacionan a



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

continuación: Wilberth Guillermo Buenfil Berzunza, Luis Alonso Campos Mena, José Giovanni Canto Gómez, María Sofía del Perpetuo Socorro Castro Romero, Flor Isabel Díaz Castillo, Luis Alberto Echeverría Navarro, Gonzalo José Escalante Alcocer, Fátima Georgina Fernández Flores, Luis Antonio Hevia Jiménez, Dafne David López Martínez, Judith Virginia Malta y Monforte, Adriana Cecilia Martín Sauma, Luis Ernesto Martínez Ordaz, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Cornelio Mena Kú, Leandra Moguel Lizama, Fernando Romero Ávila, Alvar Iván Rubio Rodríguez, Elsa Virginia Sarabia Cruz, Jorge Augusto Sobrino Argáez y María Yolanda Valencia Vales.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Luis Jesús Manzanero Villanueva, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro y Bayardo Ojeda Marrufo, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veinticinco minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de mayo del año 2015, discusión y aprobación.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Oficio número 197 de la Honorable Legislatura del Estado de Campeche.
- b) Oficio número 266 de la Honorable Legislatura del Estado de México.
- c) Oficio número 198 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.
- d) Oficio número 14542 de la Honorable Legislatura del Estado de Guanajuato.

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

II.- La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de mayo del año dos mil quince**, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

III.- A continuación, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio inicio a la lectura de los **asuntos en cartera**:

A) Oficio número 197 de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Campeche, con el que comunica la elección de la Mesa Directiva.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Oficio número 266 de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de México, con el que informa la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el cuarto período de receso.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Oficio número 198 de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Hidalgo, con el que participa la instalación de la Diputación Permanente.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número 14542 de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Guanajuato, con el que comunica la elección y la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso; así como la Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Ejercicio Constitucional.- ENTERADO.

IV.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, solicitó y se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada María Sofía del Perpetuo Socorro Castro Romero**, quien expresó: "Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación. Ciudadanos. He pedido la palabra para presentar ante el pleno de esta soberanía, mi solicitud de Licencia como Diputada de esta Sexagésima Legislatura, quiero agradecer a todos mis compañeros Diputados, a mis compañeros Coordinadores de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, al Grupo Parlamentario del PAN al que tuve el honor de coordinar hasta el día de hoy y a los ciudadanos que depositaron su confianza en una servidora, por la oportunidad que me dieron de servirle durante estos casi tres años. Siempre he visto



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

la política como una manera de procurar el bien común, de luchar por la justicia y el bienestar de la comunidad, la formación que recibí de mi familia y el ejemplo de honestidad de mis padres, me encausaron a buscar caminos de libertad y democracia, fue entonces cuando conocí la doctrina de Acción Nacional, hace casi ya treinta años y poco después comencé a militar en el PAN. En los últimos tiempos, he visto con tristeza que los principios y valores que me impulsaron hacerme panista, se han perdido. La honestidad, el respeto a la dignidad de las personas, la prevalencia del bien común por encima del bien particular y la solidaridad del panismo, son cosa del pasado. La democracia en el PAN se ha convertido en una guerra intestina, donde la calumnia y la difamación han desplazado a la verdadera competencia democrática. De la misma manera, lamento mucho que el sufrimiento que hoy viven nuestros hermanos de Peto, sea utilizado para lucrar políticamente en este período electoral. Me separo del cargo de Diputada, porque no considero congruente seguir representando un Partido en el que ya no creo. Por tal motivo, he decidido presentar mi solicitud de Licencia como Diputada y de la misma manera presentaré mi renuncia como militante del Partido Acción Nacional. Es cuanto".

V.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la **celebración de la siguiente sesión ordinaria, para el día jueves cuatro de junio del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.**

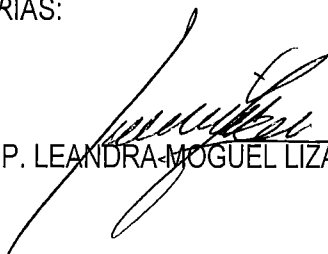
VI.- Se **clausuró formalmente la sesión, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día dos del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.**

PRÉSIDENTE:

  
DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.

SECRETARIAS:

  
DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.

  
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.